

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE EXTRA – PESADO ALDAZ MENA CIA LTDA

En Mejía, a los 15 días del mes de mayo del 2020, a las 10:00 am, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA TRANSPORTE EXTRA – PESADO ALDAZ MENA CÍA LTDA. Sus oficinas están ubicadas en Aloag, Calle Panamericana Sur, Barrio el Obelisco

A la hora indicada se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, representada por los siguientes socios, con sus respectivas participaciones.

Nº	SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACION
1	ACOSTA SUQUILLO DEIDAN PATRICIO	1.00	0.10
2	ALDAZ GUAÑA EDWIN DARIO	915.00	91.50
3	ALDAZ GUANA LORENA ALEXANDRA	25.00	2.50
4	CASCO CAISAGUANO CARLOS FABIAN	1.00	0.10
5	GALARZA SANGUANO DARIO JAVIER	1.00	0.10
6	GUAÑA PUMA ANA LUCIA	50.00	5.00
7	IZA MESIAS GERMAN	1.00	0.10
8	MEJIA ALMEIDA JUAN JOSE	1.00	0.10
9	OCAMPO RIERA HOLGER VINICIO	1.00	0.10
10	PERUGACHI PERUGACHI RICARDO ALCIBIADES	1.00	0.10
11	PITA BELTRAN MIGUEL ANGEL	1.00	0.10
12	SANCHEZ NUÑEZ MARIA ELENA	1.00	0.10
13	VILLAFUERTE LLERENA LUIS ARMANDO (HEREDEROS)	1.00	0.10
	SUMAN	1000.00	100%

Al encontrarse presente todos los socios de la compañía se constituye la Junta General Extraordinaria con el objeto de resolver los temas establecidos en la convocatoria del 08 de mayo del 2020, de acuerdo a la siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe que presentara el gerente por el Año 2019
2. Conocimiento de las cuentas presentadas en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019
3. Evaluar los nuevos proyectos y propuestas por parte de la gerencia.

La señora Presidenta Ana Lucía Guaña Puma pide se de lectura a la convocatoria a la Junta General para proceder a resolver sobre cada uno de los puntos establecidos, lo cual es realizado por el Secretario de la Junta Sr. Cruz Suntaxi Alex Giovanni y se da paso a cada punto de la convocatoria.

1. El o la señor (a) Presidente pide se de lectura al informe del Gerente.
2. Se presenta por parte del Gerente los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, quedando de acuerdo en las cuentas presentadas.
3. Se dan a conocer los posibles proyectos y actividades de crecimiento empresarial a realizarse en el año en curso.

Una vez conocido el informe y los proyectos de los cuales se espera obtener beneficios futuros, se resuelve aprobar los balances y estados financieros e informes correspondientes al ejercicio económico 2019.

La junta se levanta a las 11:00 am

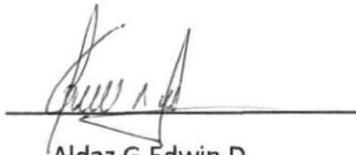
Quito, 15 de mayo del 2020

COMPAÑÍA TRANSPORTE EXTRA PESADO ALDAZ MENA CIA LTDA



Acosta S Deidan P

Socio



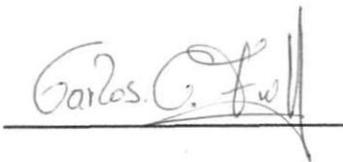
Aldaz G Edwin D

Socio



Aldaz G Lorena A

Socio



Casco C Carlos F

Socio



Galarza S Dario J

Socio



Guaña P Ana L

Socio



Iza M Germán

Socio



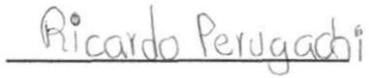
Mejía A Juan J

Socio



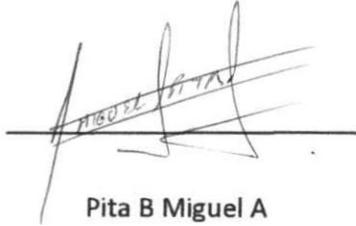
Ocampo R Holger V

Socio



Perugachi P Ricardo A

Socio



Pita B Miguel A

Socio



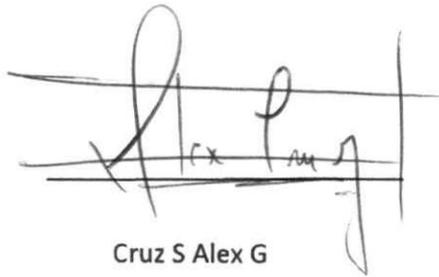
Sanchez N María E

Socio



Villafuerte LI Luis A

Socio



Cruz S Alex G

Secretario (junta)